

PLANES DE BENEFICIOS

¿Qué son y por qué
deben interesarle?

Como cotizante del
Régimen Complementario
usted obtendrá un Plan al
jubilarse.



Un Plan de Beneficios le otorga la seguridad de una mensualidad durante sus años como jubilado y adulto mayor.

Un Plan de Beneficios es un plan de desacumulación o retiro de los recursos que tiene el afiliado en su cuenta del Régimen Obligatorio ROP y que son ofrecidos por las operadoras de pensiones al momento de la jubilación.

La ley dicta varias modalidades de Planes de Beneficios, cada uno de ellos tiene características y requisitos diferentes.

Tener un Plan de Beneficios le significa al afiliado que la operadora le gire mensualmente la parte de su saldo del ROP que corresponda.

Cuando llegue el momento de adquirir su Plan, podrá ver todas las opciones con la asesoría de un colaborador de Vida Plena quien le explicará las modalidades para su caso en particular y así usted podrá elegir la que más le convenga.

Disfrute Más

El novedoso producto de Vida Plena para mayores de 57 años o pensionados

Disfrute Más es un plan de inversión donde la persona destina un capital para que la operadora lo administre, le otorgue rentas periódicas y le genere atractivos rendimientos, con el gran beneficio de disponer de liquidez en el momento que lo necesite. Es un Plan que brinda beneficios únicos como por ejemplo que le otorga rentas a su medida. La persona decide junto con Vida Plena el monto y la periodicidad en que quiere recibir sus rentas dentro de un periodo mínimo de tres años.

Además su dinero estará seguro en una cuenta individual que no podrá ser embargada, cedida, gravada, enajenada, ni se podrá utilizar con un fin distinto al establecido en la Ley de Protección al Trabajador.

El Plan de Renta Disfrute Más está exento del impuesto de renta y la persona puede designar beneficiarios. Consúltenos en nuestra plataforma de servicios en nuestras oficinas centrales o escriba a afiliado@vidaplena.fi.cr



Es una realidad: ¿Por qué las mujeres tienen mayor esperanza de vida?

La esperanza de vida es la edad máxima estimada para una persona en el momento de nacer. Este número de años se determina principalmente a partir de las tasas de mortalidad actuales. Sin embargo, también se incluyen estimaciones derivadas de influencias externas, todo junto determina la edad que puede alcanzarse en el futuro.

Diferencia entre hombres y mujeres

La longevidad de las mujeres ha aumentado a un ritmo acelerado, ellas tienen una esperanza de vida entre 4 y 8 años mayor que la de los hombres. Estudios científicos revelan dos causas:

Genes

Parece ser que los hombres han vivido siempre un poco menos que las mujeres, entre otras razones, por su composición genética. Las mujeres tienen cromosomas XX y los hombres cromosomas XY, los cromosomas X tienen más genes que ayudan a mantener la vida.

Hormonas

La testosterona en los hombres eleva las actividades de riesgo, mientras que el estrógeno en las mujeres beneficia la salud. **Sin embargo, estudios más recientes indican que la brecha de género en la esperanza de vida se cerrará en un futuro cercano y se espera que converja o se iguale para la década del 2030.**